



## Guía Docente

Datos Identificativos					2017/18
Asignatura (*)	Evaluación de programas e políticas públicas	Código	615474012		
Titulación					
Descriptorios					
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos	
Mestrado Oficial	2º cuatrimestre	Primeiro	Optativa	6	
Idioma	Castelán				
Modalidade docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Socioloxía e Ciencias da Comunicación				
Coordinación		Correo electrónico			
Profesorado		Correo electrónico			
Web					
Descrición xeral	<p>Los objetivos de la asignatura ?Evaluación de programas y políticas públicas? se ajustan a las competencias específicas de la materia adaptadas de aquellas que son propias de la titulación. Dichas competencias aparecen en el apartado correspondiente de esta Guía.</p> <p>Para la consecución de dichos objetivos resulta necesaria la introducción al estudio y análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de la intervención del Estado en los modernos procesos de asignación de bienes colectivos. Esta tarea significa que el estudiante debe familiarizarse, no sólo con aspectos relacionados con los procesos de evaluación de las políticas, sino también con los conceptos y la terminología propia del policy analysis considerado de una manera global. A la consecución de este objetivo fundamental están orientados los primeros temas del programa, desarrollando a partir de éstos los contenidos más específicos relativos a la evaluación de las políticas públicas.</p>				

## Competencias / Resultados do título

Código	Competencias / Resultados do título

## Resultados da aprendizaxe

Resultados de aprendizaxe	Competencias / Resultados do título		
CM4- Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.			CM4
AM11- Conocer los diferentes tipos de evaluación de programas y proyectos sociales y los procedimientos y métodos que se utilizan para su realización. Ser capaz de criticar y valorar evaluaciones efectuadas por otros. Ser capaz de diseñar una evaluación y desarrollarla.	AM11		
BM1- Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares).		BM1	
BM2- Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios críticos a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		BM2	

## Contidos

Temas	Subtemas



<p>TEMARIO DE LA ASIGNATURA</p> <p>Se presenta a continuación un programa general de la asignatura con los temas generales que se abordarán durante el curso. Al inicio del mismo, se entregará a los estudiantes un programa detallado con los subtemas de cada lección, así como la programación semanal de las actividades docentes (clases magistral y trabajos).</p> <p>BLOQUE I.</p> <p>LECCION 1. ESTADO DE BIENESTAR, INTERVENCIÓN ESTATAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS.</p> <p>LECCIÓN 2. EL ENFOQUE DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.</p> <p>LECCIÓN 3. EL ANÁLISIS DEL CICLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.</p> <p>BLOQUE II.</p> <p>LECCIÓN 4. CONCEPTOS FUNDAMENTALES EN LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.</p> <p>LECCIÓN 5. TIPOS DE EVALUACIÓN (I)</p> <p>LECCIÓN 6. TIPOS DE EVALUACIÓN (II)</p> <p>LECCIÓN 7. EVALUACIÓN Y CALIDAD DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.</p>	<p>No hay subtemas</p>
--	------------------------

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciais e virtuais)	Horas traballo autónomo	Horas totais
Sesión maxistral		25	0	25
Lecturas		13	24	37
Traballos tutelados		13	75	88
Atención personalizada		0	0	0

\*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	Comprenden el conjunto de explicaciones del profesor necesarias para que el alumno/a adquiera las competencias de Tipo A (relativas a la comprensión de los contenidos temáticos de la asignatura) y se dote de las herramientas analíticas y las habilidades adecuadas a las competencias Tipo B y C.
Lecturas	Los estudiantes deben preparar un conjunto de lecturas cuyos contenidos se debatirán en clase semanalmente.



Traballos tutelados	Bajo la supervisión de la profesora, lo estudiantes deben elegir una política pública sobre la que realizar un trabajo de metaevaluación. Se espera, al final del periodo lectivo, que los estudiantes hayan elaborado un escrito académico, de naturaleza similar a la de un artículo científico, con los resultados de la metaevaluación.
---------------------	---

### Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
	La atención personalizada al alumno se realizará respecto al conjunto de actividades que comprende la asignatura. Por tanto, dicha atención se prestará en la resolución de dudas que puedan surgir durante las clases magistrales o de cara a la preparación de la prueba escrita. Sin embargo, por la misma naturaleza de los trabajos tutelados, la atención personalizada se reforzará mediante un horario de tutorías establecido a tal efecto.

### Avaliación

Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Cualificación
Traballos tutelados		Entrega en tiempo y forma del trabajo. Asistencia a las presentaciones orales. Valoración del contenido del trabajo.	50
Lecturas		Realización de las lecturas obligatorias. Puesta en común de las mismas. Participación activa en los debates de clase.	50

### Observacións avaliación

--

### Fontes de información

--



<b>Bibliografía básica</b>	<p>Aguilar Villanueva, L., La hechura de las políticas, Porrúa, Méjico, 2007. Aguilar Villanueva, L., La implementación de las políticas, Porrúa, Méjico, 1993. Aguilar Villanueva, L., Problemas públicos y agenda del gobierno, Porrúa, Méjico, 1993. Aguilar Villanueva, L., El estudio de las políticas públicas, Porrúa, Méjico, 1993. Alvira, F., Metodología para la Evaluación de Programas, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1997. Anderson, J., Public Policymaking. An Introduction, Houghton Mifflin Co., Boston, 1990. Ballart, X., ¿Cómo Evaluar Programas y Servicios Públicos? Aproximación Sistemática y Estudios de Caso, INAP, Madrid, 1992. Bañón, R., La evaluación de la acción y de las políticas públicas, Díaz de Santos, Madrid, 2003. Bardarch, E., A Practical Guide for Policy Analysis: The Eight Fold Path to More Effective Problem Solving, Chatham House, Nueva York, 2000. Birkland, T.A., An Introduction to the Policy Process: Theories, Concepts, and Models of Public Policy Making, M.E. Sharpe, Armonk, NJ, 2005. Bovens, M., Hart, P. y Peters, B.G. (eds.), Success and Failure in Public Governance. A Comparative Analysis, Edward Elgar, Cheltenham, 2001. Bozeman, B., Todas las organizaciones son públicas, Méjico, FCE. Chaqués Bonafont, L., Redes de Políticas Públicas, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 2004. Dye, T., Understanding Public Policy, Prentice-Hall, UpperSaddleRiver, N.J., 1998. Fischer, F., Miller, G. y Sidney, M., Handbook of Public Policy Analysis: Theory, Politics and Methods, CRC Press, Lincoln, 2007. Fischer, F., Reframing Public Policy: Discursive Politics and Deliberative Practices, OxfordUniversity Press, Oxford, 2003. Formaini, R., The Myth of Scientific Public Policy, Transaction Publishers, New Brunswick, 1990. Goma, R. y Subirats, J. (coords.), Las Políticas Públicas en España, Ariel, Barcelona, 1998. Grau, M. y A. Mateos (eds.), Análisis de Políticas Públicas en España, Tirant lo Blanch, Valencia, 2002. Laufer, R. y Burlaud, A., Dirección Pública: Gestión y Legitimidad, INAP, Madrid, 1989. Lindblom, C., El proceso de elaboración de las políticas públicas, MAP, Madrid, 1991. Mazmanian, D.A. y Sabatier, P.A., Implementation and Public Policy, University Press of America, Lanham, 1989. Miyakawa, T. (ed.), The Science of Public Policy, Routledge, Londres, 1999. Monnier, E., Evaluación de la acción de los poderes públicos, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1995. Moran, M., Rein Ma., y Goodin R. E. (eds.), The Oxford Handbook of Public Policy, OxfordUniversity Press, Oxford, 2006. Parsons, W., Public Policy. An Introduction to the Theory and Practice of Policy Analysis, Edward Elgar, Aldershot, 1995. (Edición en español: Políticas Públicas: Una introducción a la teorías y la práctica del análisis de políticas públicas, Miño y Dávila eds. México D.F. 2007. Pérez Sánchez, M. (ed.), Análisis de Políticas Públicas, Universidad de Granada, Granada, 2006. Peters, B.G. y Pierre, J., Handbook of Public Policy, Sage, Londres, 2006. Subirats, J., Análisis de Políticas Públicas y Eficacia de la Administración, INAP, Madrid, 1989. Subirats, J., Un Problema de Estilo. La Formulación de Políticas Públicas en España, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, col. ?Cuadernos y Debates? nº 38, Madrid, 1992. Subirats, J., Knoepfel, P., Larrue, C., y Varone F., Análisis y Gestión de Políticas Públicas, Ariel, Barcelona, 2008. Thoenig, J. y Meny, Y., Las Políticas Públicas, Ariel, Barcelona, 1992. Roth Deubel, A-N., Políticas Públicas: Formulación, Implementación y Evaluación, Ediciones Aurora, Bogotá, 2002. Vedung, E., Evaluación de políticas públicas y programas, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 1999. Wallace, H. y Wallace, W., Policy Making in the European Union, Oxford University Press, Oxford, 1996. Weimer, D. y Vining, A., Policy Analysis. Concepts and Practice, Prentice-Hall, Englewood Cliffs, 1999.</p>
<b>Bibliografía complementaria</b>	

## Recomendaciones

**Materias que se recomienda ter cursado previamente**

**Materias que se recomienda cursar simultaneamente**

**Materias que continúan o temario**

## Observacións

Se recomienda tener conocimientos previos básicos de Ciencia Política y de la Administración y en especial de cuestiones relacionadas con el funcionamiento de los sistemas políticos y las Administraciones Públicas contemporáneas.



(\*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías